

AÑO 2022		EXPEDIENTE Nº 211/22
--------------------	--	--------------------------------

CAJÓN: UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA (U.A.I)

ASUNTO: Solicita la adquisición de tres computadoras portátiles

--	--

AGREGADOS:		



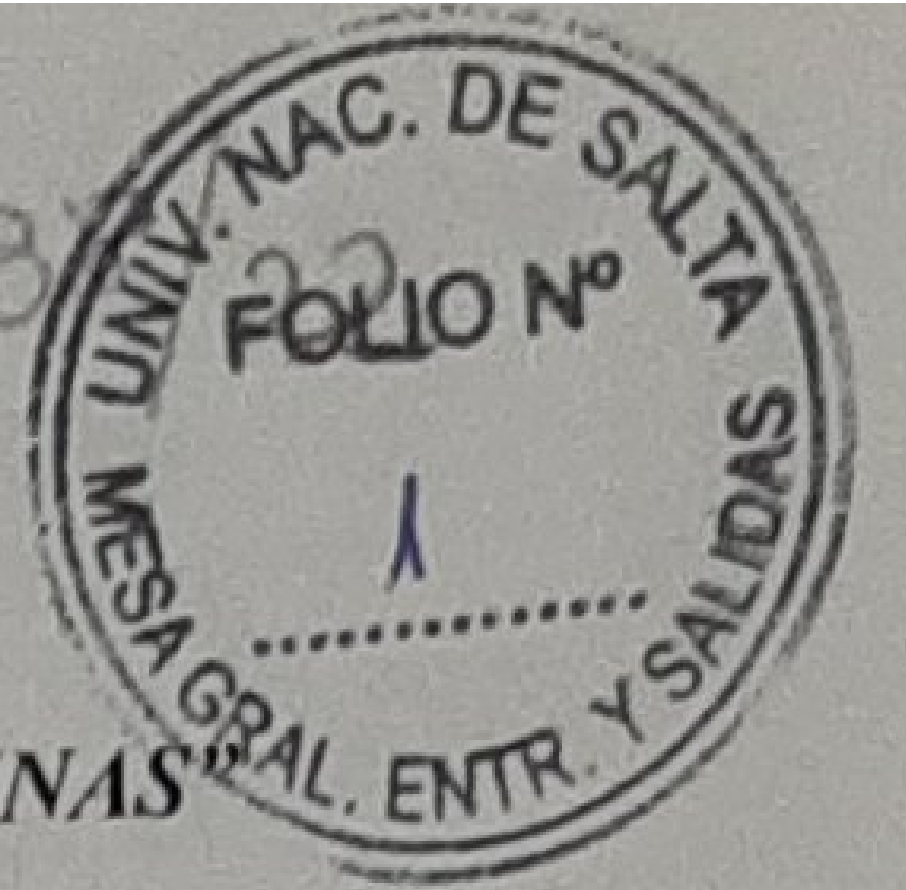
**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

**MESA GENERAL DE ENTRADAS
RECTORADO**



Universidad Nacional de Salta
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
 Av. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

Nº 223



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

Nota U.A.I. Nº 189/22

Salta, 8 de septiembre de 2022

Sr. Rector:

Nos dirigimos a usted, a fin de solicitar tenga a bien autorizar la adquisición de tres computadoras portátiles para uso por parte de esta UAI. Motiva la solicitud, la necesidad del personal de contar con una herramienta indispensable para las tareas de control que se desarrollan fuera de la oficina, tales como auditorías de Facultades, Sedes y tareas de cierre de ejercicio.

Se adjunta informe técnico del Lic. Javier Duran, respecto a las características necesarias de los equipos a adquirir, y precio estimado por unidad.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente. -

MC. MARISA ARZELAN
 AUDITORA
 U.A.I. - U.N.Sa.

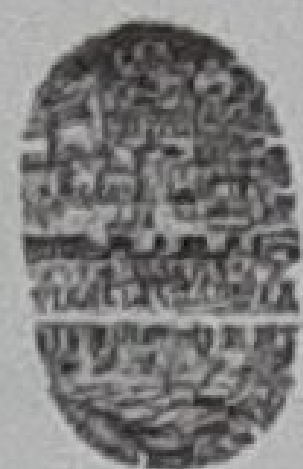
CPN María Constanza Somorrostro
 Auditora
 U.A.I. - U.N.Sa.

C.P.N. ELSA ALBARRACIN
 AUDITORA
 U.A.I. - U.N.Sa.

SR. RECTOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 ING. DANIEL HOYOS
SU DESPACHO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DESPACHO - RECTORADO

Enve. 08/109/22 Firmado
 11-20 3 (Ftes)



ADMINISTRACION DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA
sabiduría viene de esta tierra."
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Salta, 08 de setiembre de 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CR. FERNANDO ECHAZÚ RUSSO
PRESENTE

En respuesta a su solicitud, le envió las especificaciones para la compra de equipos informáticos destinados a su dirección:

Detalle	Precio
NOTEBOOK <ul style="list-style-type: none">• Procesador Intel i5 11va generación (o superior)• Tamaño de la pantalla 15.6 "• SSD 480 Gb o superior (excluyente)• 16 Gb de RAM DDR4 (o superior)• Conexión RJ45 y wifi (excluyente)• Webcam FHD o similar• Wifi, HDMI, USB 3.0, <u>TECLADO NUMÉRICO</u> latino/español (excluyente)• Buena calidad en terminaciones y materiales.• Licencia Windows 10 Pro original• Hp Probook 450 G8 I5 o similares características (EXCLUYENTE)	\$ 280.000,00

Atentamente.


ESP. DURAN, FRANCISCO JAVIER
/A/C ADMINISTRADOR DE RED



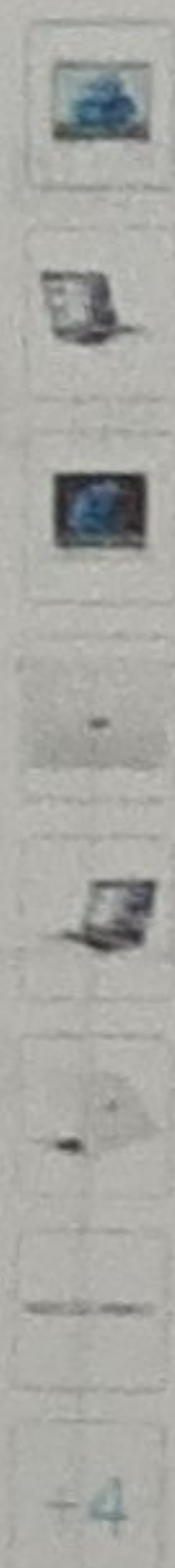
ADMINISTRACION DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

"50 ANIVERSARIO DE
sabiduría viene de esta
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado
Tel. 0387 425542
Correo electrónico: rctor@unsa.edu.ar
Av. Bolívar 1000

ANEXO

Notebook Hp Probook 450 G8 I5 11va 16gb 512gb Ssd 15,6fhd



Nuevo

Notebook Hp Probook 450
G8 I5 11va 16gb 512gb Ssd
15,6fhd

~~\$ 307.226~~

\$ 276.505⁹⁶ 10% OFF

en 6x \$ 46.084⁹⁶ sin interés

Duplica puntos: sumas 3550 Mercado Puntos

Ver los medios de pago

Llega gratis entre el lunes y el jueves 15 de septiembre

Ver más formas de pago

Devolución gratis

Tienes 30 días desde que lo recibas

Conquistá más

Color: Plateado

Stock disponible

Cantidad: 1 unidad (5 disponibles)

Publicaciones del vendedor



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689



"Las Malvinas son argentinas"

*"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría
viene de esta tierra"*

Salta, 10 de noviembre de 2022

Expte. n.º 211/2022

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

----- Se Giran las presentes actuaciones al Servicio Jurídico de la Casa estimando su intervención en el proyecto de Resolución obrante a fs. 12 y 13, en el marco de lo dispuesto por el art. 7º de la ley 19.549 de Procedimientos Administrativos. Por mesa General de Entradas.

----- Ésta Dirección aclara que las ofertas enviadas por vía email por las firmas (Proveedores) a ésta Dirección de Contrataciones y Compras, serán impresas (como siempre se hizo) con sus archivos correspondientes, siendo su fecha y hora de recepción la que indique el propio mail, no siendo necesario el sello de ésta UOC. Además, con el fin de dar una mayor transparencia y participación, las invitaciones serán cursadas a través de correo electrónico oficial que no solo lo expresa en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, sino también lo expresa la Resolución C.S. N.º 161/20 de ésta casa de altos estudios.

-----Asimismo, se aclara que de acuerdo al Artículo nro. 18 de la Disposición nro. 62/2016, se pueden cursar invitaciones por cualquier medio, a tal fin el mencionado artículo establece: *CONSTANCIA DE LAS INVITACIONES. Toda vez que corresponda cursar invitaciones por cualquier medio, deberá dejarse constancia en el expediente de la fecha y hora de la realización de la diligencia, indicándose el nombre o razón social del destinatario, así como el domicilio o dirección de correo electrónico a la cual se hubiera remitido.*

-----Como así también se adjuntará oportunamente el informe emitido por ésta Dirección de Contrataciones y Compras como unidad operativa y competente como así también de la unidad requirente del bien o servicio,



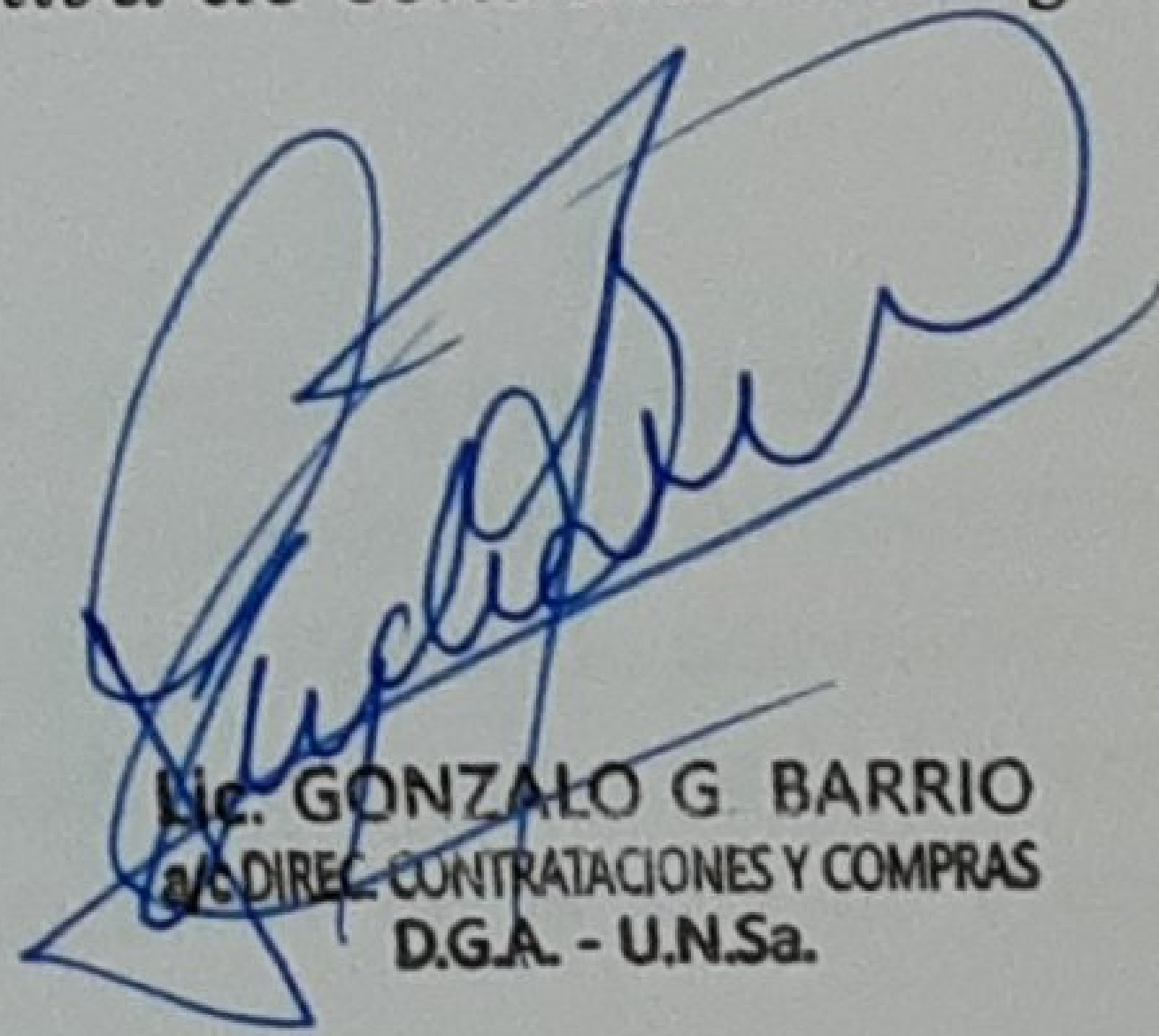
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689

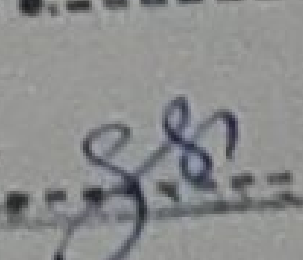
"Las Malvinas son argentinas"

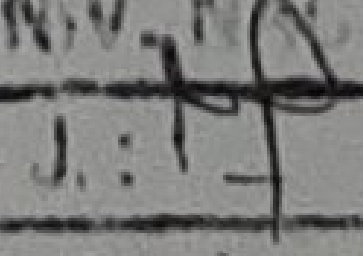
"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

según lo expresado en Resolución C.S. n.º 161/2.020: "...CONTRATACIÓN DIRECTA: TRAMITE POR MONTO REDUCIDO. PUNTO 7 ADJUDICACIÓN. Una vez vencido el plazo para la presentación de las propuestas, y confeccionada el acta, sin más trámite, se procederá a *Proyectar el acto administrativo de aprobación del procedimiento y adjudicación y elevarlo a la firma de la autoridad o funcionario competente junto con un informe en el que figure la opinión de la unidad operativa de contrataciones y la unidad requirente del bien o servicio...*".

----- Atentamente.


 Lic. GONZALO G. BARRIO
 D.G.A. - U.N.Sa.

UNSa
 MESA GRAL. DE ENTRADAS
 FECHA
 11-0-NOV-2022
 Horas: 12⁰⁰ Fs. 20
 Recibido: 

ABOGACIA JURIDICA
 UNIV. NAC. DE SALTA
 A. J.: 
 15 / 11 / 22
 Ho. 11, 30 Fs.: 20



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



DICTAMEN N°:21.299-

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE AÑO 2022-

EXPEDIENTE N°: 211 /2022 FS.20

ASUNTO: SOLICITA LA ADQUISICION DE TRES COMPUTADORAS PORTATILES .

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.20, a los fines de que se expida sobre el proyecto de Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de tres computadoras portátiles para la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Salta de fs. 12/15, conforme Artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

II A fs.01/2 obra Nota U.A.I N° 189/22 de fecha 08 de septiembre año 2022, dirigida al Sr Rector de la Universidad Nacional de Salta , requiriendo contar con herramientas indispensables para las tareas de control que se desarrollan fuera de la oficina , tales como auditorias de Facultades, Sedes y tareas de cierre de ejercicio. Se adjunta informe técnico de los mismos. Autorizado a fs. 03 por el Sr Vicerrector.

A fs. 10 obra comprobante de preventivo de compras N°PrAC 132 /2022, de fecha 08/11/2022 en concepto de reserva de tres computadoras portátiles para UAI ,autorizado por Providencia N° 3.093/2022 fs. 05 Subsecretaria Administrativa Contable y Financiera de la Universidad Nacional de Salta, por un importe de \$ 829.517,88 (pesos ochocientos veintinueve mil quinientos diecisiete con 88/100).

III- A fs. 12/13 obra proyecto de Acto Administrativo de llamado a contratación, que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de tres computadoras portátiles para la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Salta, analizado sin observaciones que realizar al mismo.

A fs. 14 / 15 obra proyecto de pliego de bases y condiciones particulares



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)

T.E. 0387-4258688

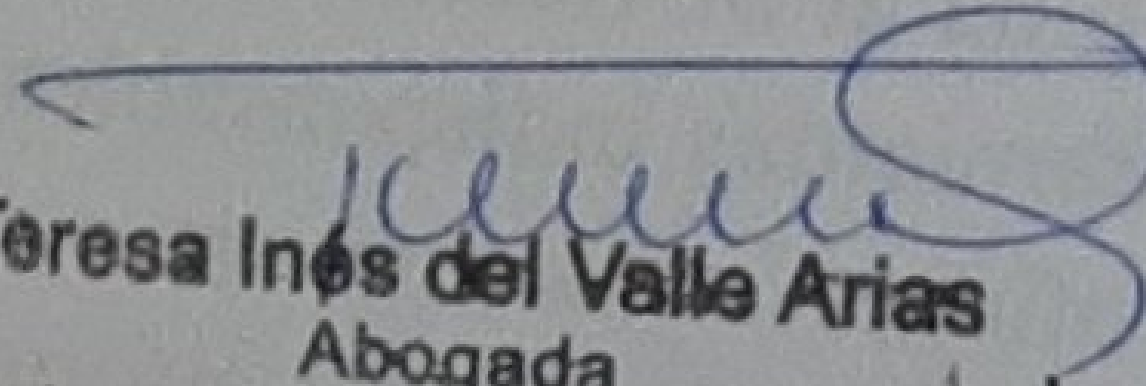
ASESORIA JURIDICA

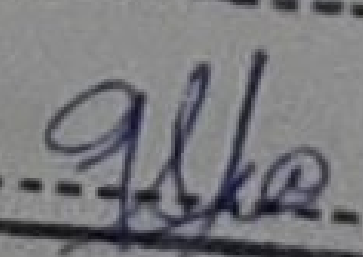
especificaciones en el que consta ITEM 01 NOTEBOOK detallándose en el renglón sus características específicas, de **carácter excluyente**, cantidad 03, analizado sin observaciones. Conforme Resolución CS. N°161/2020 se dé cumplimiento al punto 7° adjudicación, la unidad requirente y la unidad operativa de compras deberán realizar un informe previo al acto administrativo de adjudicación.

IV-Esta Asesoría Jurídica No tiene objeción legal por formular al procedimiento y al Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de tres computadoras portátiles para la Unidad de Auditoria Interna de la Universidad Nacional de Salta, conforme Resolución CS N°161/20, Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Así me expreso con carácter no vinculante.

Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Teresa Inés del Valle Arias
Abogada
Universidad Nacional de Salta

UNSa
MESA GRAL. DE ENTRADAS
15 NOV 2022
Hora: 14⁰⁰ - 21
Recibido: 

Universidad Nac. de Salta
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Entró/Salió:
17.5. NOV 2022
Firma:

Universidad N
Secretaría



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"



Salta, 18 de noviembre de 2022

Resolución nro. 74 -D. C. y C.- 2022

Expte. n. [REDACTED]

VISTO el expediente que trata la compra de tres (3) computadoras portátiles para la Unidad de Auditoría Interna – Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

QUE cuenta con el visto bueno del Vicerrector Cr. Nicolás Inamorato, a fs. 3 vta.

QUE a fs. 10 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N° 132/2022 por la suma total de PESOS OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS DIECISIETE CON 88/100 (\$ 829.517,88).

QUE Asesoría Jurídica a fs. 21 vta. expresa que no hay objeción legal que formular

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado n.° 1.023/2001, Resolución C.S. n.° 161/2020 – Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo n.°1: "Trámite por Monto Reducido" y Disposición Administrativa n.° 1191/21.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. n.° 161/2020.

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO A/C DE LA DIRECCIÓN DE
CONTRATACIONES Y COMPRAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa – Trámite por Monto Reducido nro. 57/2022, para la compra de tres (3) computadoras portátiles para la Unidad de Auditoría Interna – Universidad Nacional de Salta, por los motivos expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado nro. 1.023/2001, Resolución C.S. nro. 161/2020 – Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"– Decisión Administrativa nro. 1191/2021, constituye el marco legal que regirá la presente contratación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"



Resolución nro. 74 -D. C. y C.- 2022

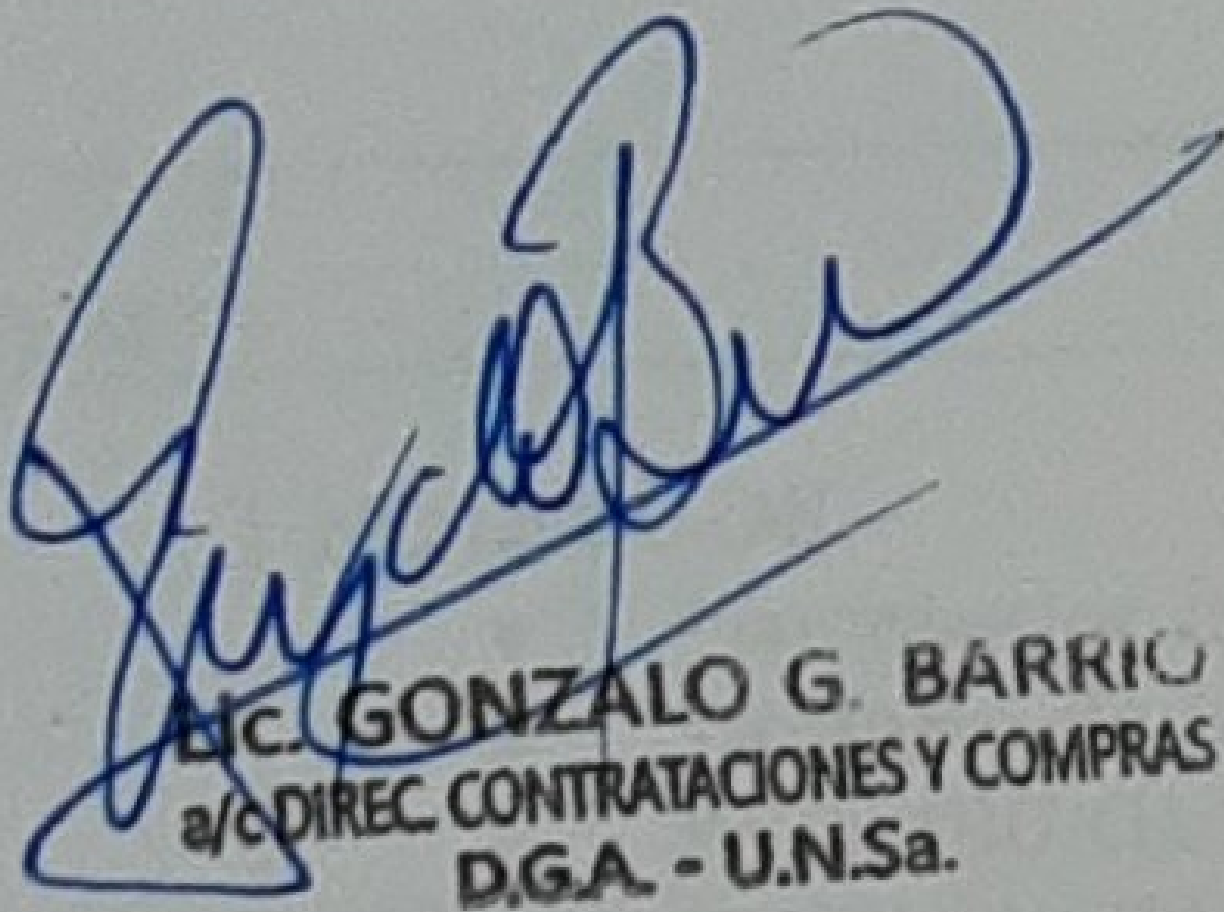
Expte. nro. 211/2022

ARTÍCULO 3°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2022 a las 11:00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compras - Avda. Bolivia nro. 5150 - Edif. De Biblioteca 2° piso - C.P 4400 - Salta Capital.

ARTÍCULO 4°: Imputar la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS DIECISIETE CON 88/100 (\$ 829.517,88), en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 829.517,88

ARTÍCULO 5°: Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.


D.C. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 a. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa.
 Mi sabiduría viene de esta tierra"



ANEXO I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa – Trámite por Monto Reducido	n.º 57/2022	Ejercicio : 2022
Clase : etapa única nacional		
Modalidad : sin modalidad		
Expediente n.º : 211/22		
Rubro Comercial: Informática		
Objeto de la Contratación: compra de tres (3) computadoras portátiles para la Unidad de Auditoria Interna – Universidad Nacional de Salta.		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras – Edif. De Biblioteca – 2º piso – 4400 – Salta -	Fecha de apertura 30 de noviembre del 2022 a las 11:00 hs.	

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	P. UNIT.	P.TOTAL
01	NOTEBOOK <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel i5 11va generación (o superior) • Tamaño de la pantalla 15.6" • SSD 480 Gb o superior (excluyente) • 16 Gb de RAM DDR4 (o superior) • Conexión RJ45 y Wifi (excluyente) • Webcam FHD o similar • Wifi, HDMI, USB 3.0, TECLADO NUMÉRICO latino/español (excluyente) • Buena calidad en terminaciones y materiales • Licencia Windows 10Pro original • Hp Probook 450 G8 I5 o similares características (Excluyente) 	U.	3		
MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA					

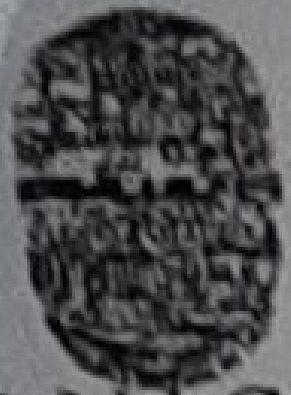
COTIZAR CON IVA INCLUIDO

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en www.comprar.gob.ar
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP
- * CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DGR
- * CONSIGNAR N° DE CUIT
- * CONSTANCIA REPSAL
- * DECLARACION JURADA DE INTERESES (Se adjunta formulario).
- * CONSIGNAR N° TELEFONICO y CORREO OFICIAL DE LA EMPRESA

GARANTIA DE UN (1) AÑO DE LOS BIENES SOLICITADOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra"



Servicio Técnico: se sugiere tener servicio técnico en la Ciudad de Salta Capital

Toda la documentación enviada deberá estar debidamente firmada por los oferentes, enviando la propuesta por vía e-mail (unsacontrataciones@gmail.com) o por soporte papel (sobre cerrado); a la Dirección de Contrataciones y Compras (Avda. Bolivia nro. 5150 - Edificio Biblioteca Central - 2do. Piso).

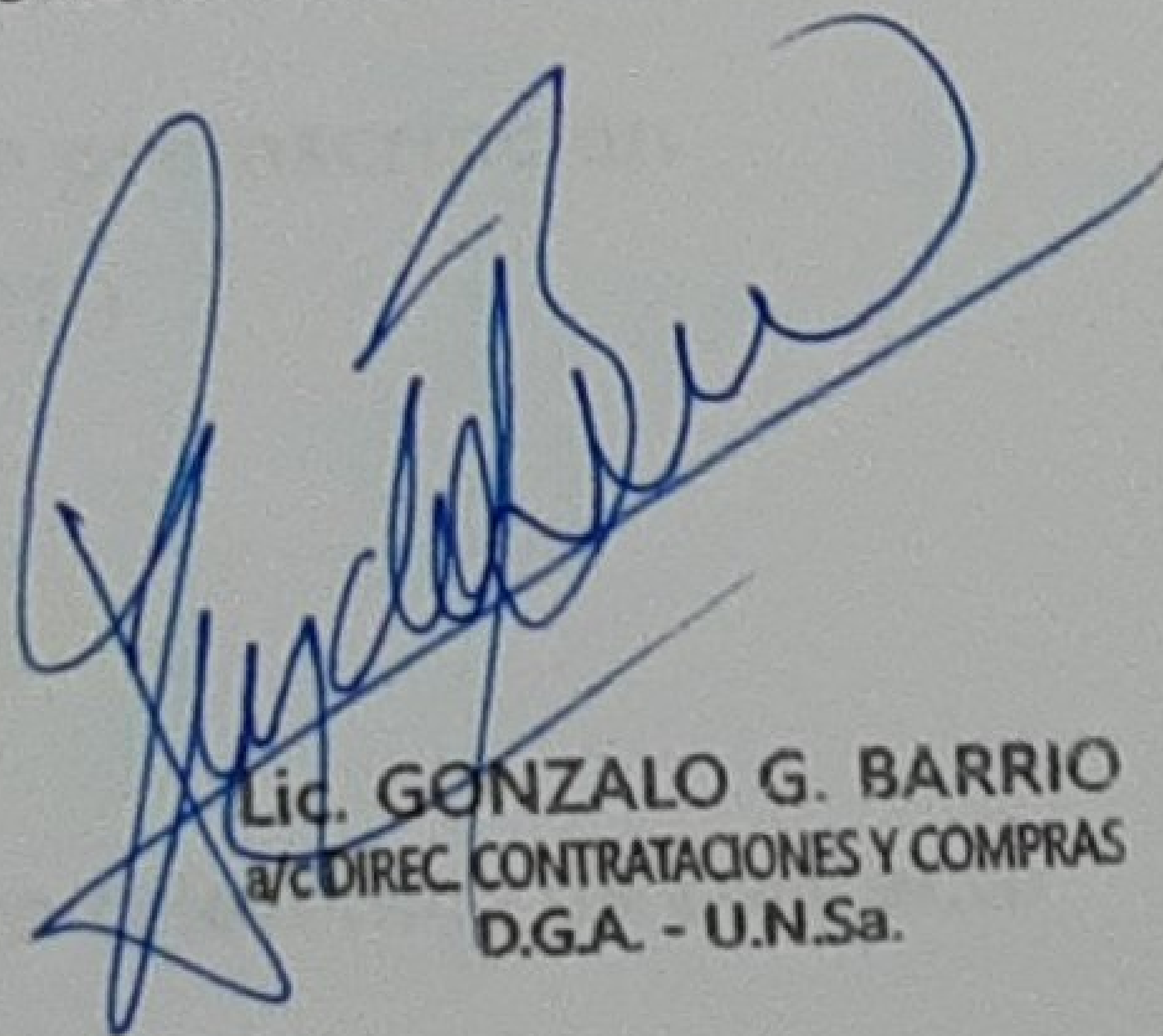
LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRA VERIFICARÁ EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: 7 (Diez) días hábiles de fecha de conformación de factura.

PLAZO DE ENTREGA: 10 (diez) hábiles a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: Unidad de Auditoría Interna, 2° piso edificio de Rectorado - Complejo Universitario "Gral. Dn. JOSÉ DE SAN MARTIN"- AV. BOLIVIA N.º 5.150 -Salta-Capital.



Lic. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.

.....
Firma y Sello



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689



"50 Aniversario de la UNSa.
 Mi sabiduría viene de esta tierra"

"Las Malvinas son argentinas"

Salta, 12 de diciembre de 2022

Ref. Expte. n.º 17.117/22

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

-----Se giran las presentes actuaciones al Lic. Javier Duran sugiriendo la colaboración en la emisión de un informe de pre- adjudicación relacionado a las propuestas económicas presentadas por las firmas: SRUR ALBERTO- MARC CHAGALL (fs. 45) y DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA -LARIEL EQUIPAMIENTOS- (fs. 55). Consta acta de apertura a fs. 72.

-----Respecto a la documentación, se les comunicó a las firmas por vía mail sugiriendo completar documentación otorgándoles el plazo de 72 horas hábiles: SRUR ALBERTO -MARC CHAGALL- (*Presupuesto, Constancia de DGR, Constancia de Inscripción en AFIP, constancia de REPSAL, constancia de SIPRO-DEBIDAMENTE FIRMADAS*) y a su vez regularizar en el mismo plazo la situación fiscal ante AFIP. DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA -LARIEL EQUIPAMIENTO (*constancia de AFIP, constancia de REPSAL*).

----- Para su consideración y evaluación, se adjunta cuadro con el siguiente detalle de las propuestas y estimando su posterior adjudicación:

FIRMA	MONTO	DOCUMENTACION SOLICITADA	DEUDA ANTE AFIP
SURUR ALBERTO - MARC CHAGALL	\$ 896.700,00	SI	SI
DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA - LARIEL EQUIPAMIENTOS	\$ 1.648.500,00	SI	NO

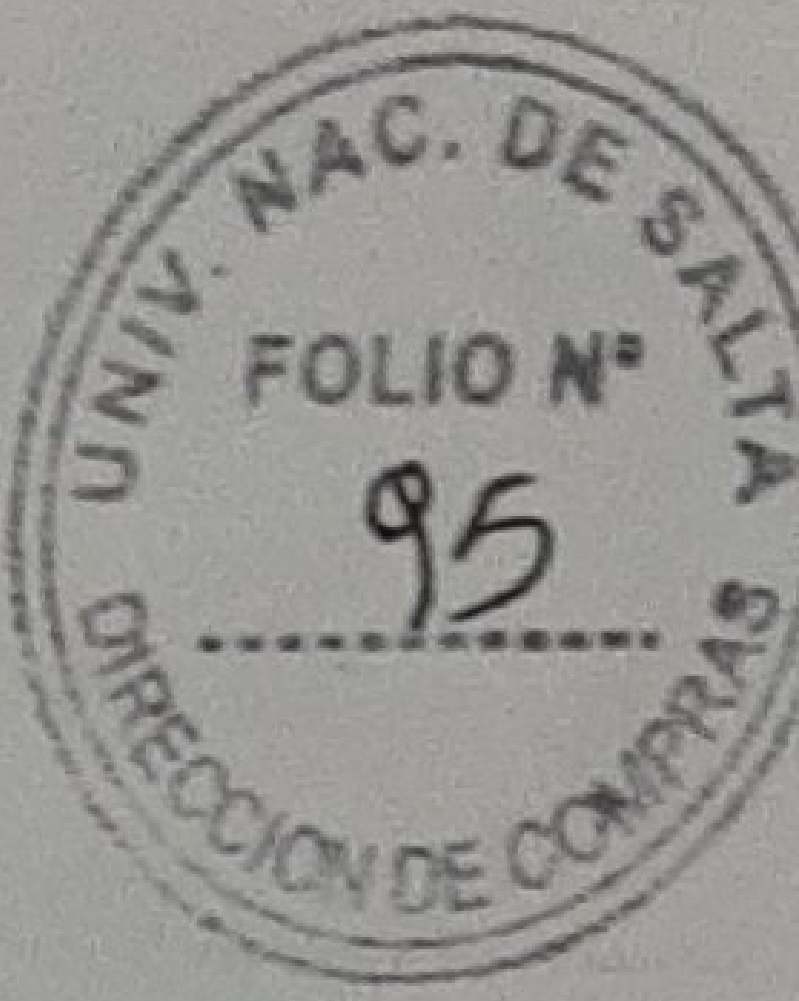
-----Cumplido el plazo de las 72 hs. hábiles establecidas para regularizar la documentación solicitada, se aclara que se recibieron respuestas de actualización de documentación por la firma Lariel Equipamientos, y la firma Marc Chagall.

Se deja aclarado que la firma Marc Chagall no regularizó su situación fiscal ante la AFIP.

LIC. GONZALO G. BARRIO
 D/G. DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689



*"50 Aniversario de la UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra"*

"Las Malvinas son argentinas"

-----En virtud de continuar las presentes actuaciones, se aclara que además del pedido realizado por la Unidad de Auditoría Interna que consta a fs. 1 (adquisición de tres (3) computadoras portátiles), se debe contemplar la solicitud que obra de fs. 86 a 88 -compra de dos (2) notebooks- para la Secretaría de Extensión Universitaria-----

Atentamente.

LIC. GONZALO G. BARRIO
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
D.G.A. - U.N.Sa.



SUPERVISIÓN DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA. Mi. 96
 sabiduría viene de esta tierra"
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 13 de diciembre de 2022

Ref. Exp. N° 211/22

SR. DIRECTOR:

A solicitud del Sr. Auditor, se comunica un informe técnico, teniendo en cuenta en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares ANEXO I, para la adquisición de equipamiento informático de oficina, tal como se describe a continuación:

Ítem	Detalle	Cant.
1	Notebook <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel i5 11va generación (o superior) • Tamaño de la pantalla 15.6" • SSD 480 Gb o superior (excluyente) • 16 Gb de RAM DDR4 (o superior) • Conexión RJ45 y Wifi (excluyente) • Webcam FHD o similar • Wifi, HDMI, USB 3.0, TECLADO NUMÉRICO latino/español (excluyente) • Buena calidad en terminaciones y materiales • Licencia Windows 10Pro original • Hp Probook 450 G8 15 o similares características • (Excluyente) 	5

Se considera las ofertas presentadas y agregadas al expediente por los siguientes oferentes:

- MARC CHAGALL - SRUR ALBERTO
- LARIEL EQUIPAMIENTO

Teniendo en cuenta las características técnicas de lo ofertado por cada uno de los oferentes, se sugiere adjudicar desde el punto de vista técnico en el siguiente orden:

ITEM	EQUIPO SOLICITADO	OFERTAS	ORDEN DE MERITO (EQUIPO ADJUDICADO)
1	Notebook Procesador Intel i5 11va generación (o superior) Tamaño de la pantalla 15.6"	MARC CHAGALL - SRUR ALBERTO Notebook: Acer TravelMate P4	1° LARIEL EQUIPAMIENTO OPCIÓN C: Notebook Asus X515EA Core i5 1135G7 16Gb Ssd



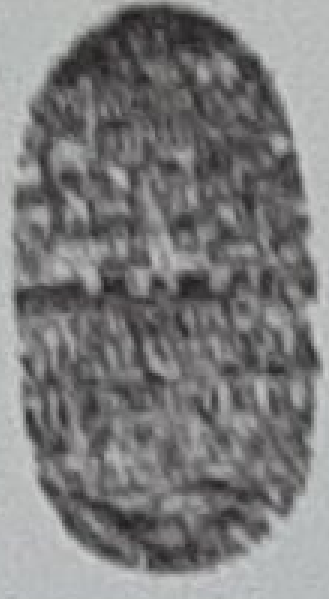
SUPERVISIÓN DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA
sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SUPERVISIÓN
RECTORADO
UNIVERSIDAD N

<p>SSD 480 Gb o superior (excluyente) 16 Gb de RAM DDR4 (o superior) Conexión RJ45 y Wifi (excluyente) Webcam FHD o similar Wifi, HDMI, USB 3.0, TECLADO NUMÉRICO latino/español (excluyente) Buena calidad en terminaciones y materiales Licencia Windows 10Pro original Hp Probook 450 G8 15 o similares características (Excluyente)</p>	<p>Procesador: Intel Core i5-1135G7 (caché de 8 MB, hasta 4,20 GHz, con IPU) Memoria: 16 GB, Gráficos: Intel Iris Xe Graphics Almacenamiento: SSD 480 GB Wi-fi y Bluetooth Pantalla: 14" FHD (1920 x 1080), ComfyView IPS tecladoEspañol, Lector de Tarjetas, Web Cam Usb : 2 x USB 3.2, 1 x USB-C Rj 45 Windows 10 Profesional 64 Bits Coem o Windows 11 Profesional 64 Bits Coem \$ 298.900,00</p> <p>LARIEL EQUIPAMIENTO</p> <p>OPCIÓN A: Notebook Lenovo Yoga Slim Core i5-1135G7 8Gb Ssd 512Gb 14". Obs: Sistema Operativo Win10 Profesional 64 \$ 549.500,00</p> <p>OPCIÓN B: Notebook Acer Travelmate Core i5 P4 16Gb Ssd M2 480Gb 14". Obs: Sistema Operativo Win10 Profesional 64 \$ 379.000,00</p> <p>OPCIÓN C: Notebook Asus X515EA Core i5 1135G7 16Gb Ssd 256Gb 15.6". Obs: Sistema Operativo Win 10 Profesional 64 \$ 329.500,00</p> <p>OPCIÓN D: Notebook Acer Travelmate Core i5 P4 8Gb Ssd 256Gb 14". Obs: Sistema Operativo Win10 Profesional 64 \$ 298.100,00</p> <p>OPCIÓN E: Notebook Asus X515EA Core i5 1135G7 8Gb Ssd 256Gb 15.6"</p>	<p>256Gb 15.6". Obs: Sistema Operativo Win 10 Profesional 64 \$ 329.500,00</p> <p>2° LARIEL EQUIPAMIENTO</p> <p>OPCIÓN E: Notebook Asus X515EA Core i5 1135G7 8Gb Ssd 256Gb 15.6" Win11. Obs: Sistema Operativo Win10 Profesional 64 \$ 297.500,00</p>
---	--	---



SUPERVISIÓN DE RED
RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA. MI
sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

		Win11. Obs: Sistema Operativo Win10 Professional 64 \$ 297.500,00	
--	--	---	--

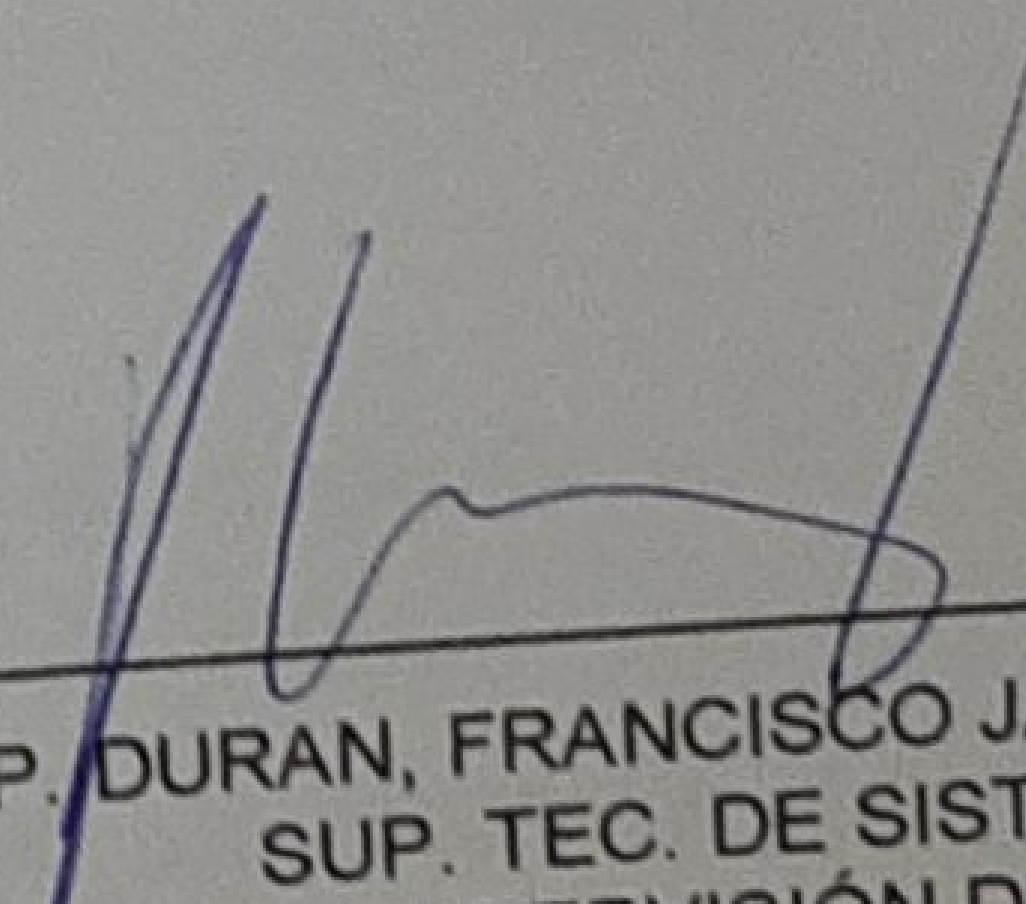
Por lo expuesto se adjudica los ítems del anexo 1, de acuerdo a lo expresado en la tabla anterior.

Se aclara que, si bien las ofertas no cumplen al 100% lo solicitado en el anexo 1, se cumple con los requisitos más críticos solicitados. Se descartan las ofertas de notebook de 14" ya que es imprescindible para las tareas que van a ser destinadas esta característica. Por otra parte, se solicita a los oferentes APEGARSE a lo que se pide exactamente en el pliego o caso contrario mejorar lo solicitado.


En esta adjudicación se tiene en cuenta lo solicitado como también la oferta más conveniente para esta Universidad.

Garantía de los productos ofertados por las firmas es de 12 meses.

Atentamente.


ESP. DURAN, FRANCISCO JAVIER
SUP. TEC. DE SISTEMAS
A/C SUPERVISIÓN DE RED

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECTOR GONZALO BARRIOS
PRESENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
14 DIC 2022
HORA 08:50 POU
RECIBIDO POR 



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
 Tel. 4258689



"50 Aniversario de la UNSa.
 Mi sabiduría viene de esta tierra"
 "Las Malvinas son argentinas"

Salta, 14 de de diciembre de 2022

Ref. Expte. n.º 211/22

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

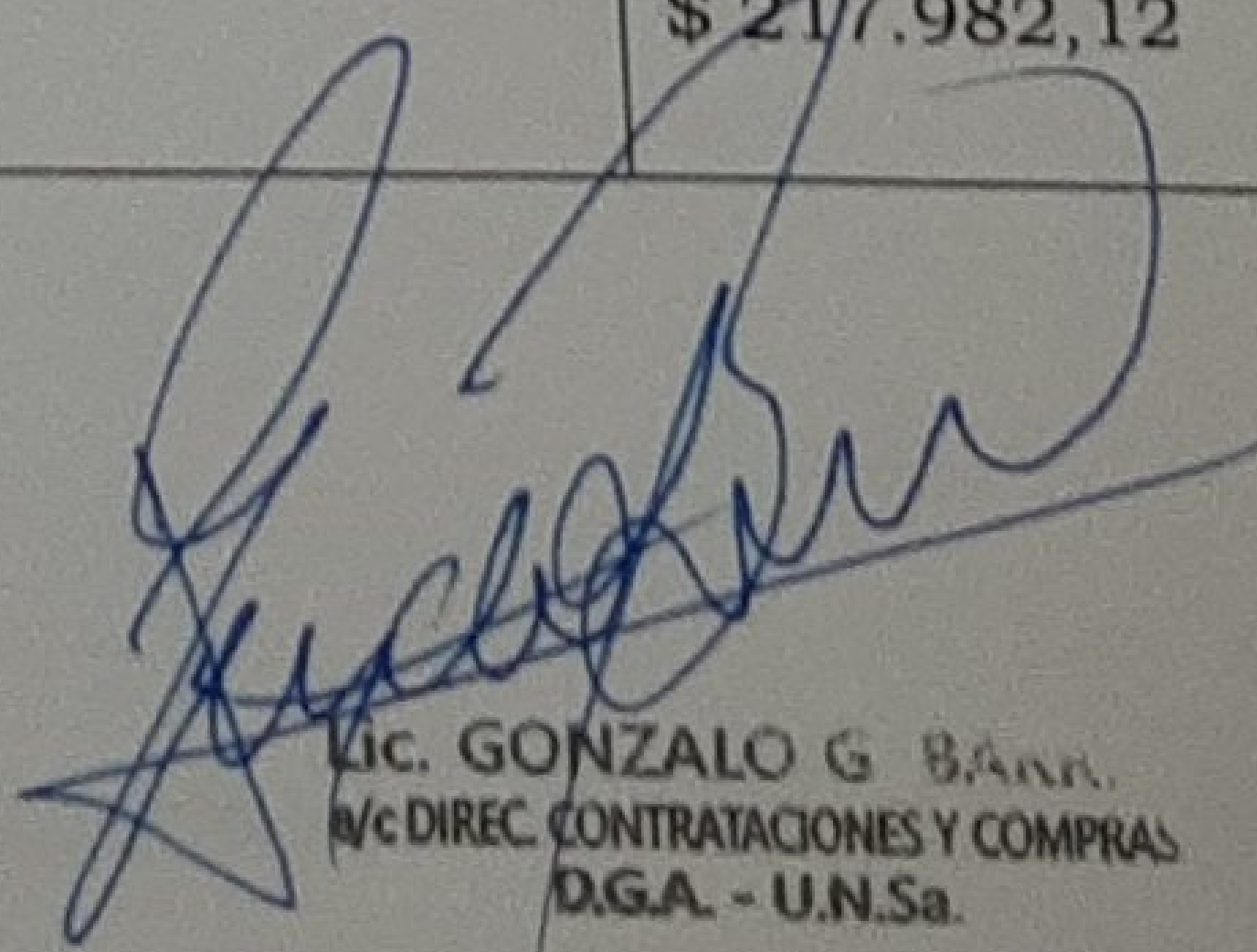
-----Se elevan las presentes actuaciones a la Secretaría Administrativa a los fines de solicitar si así lo considera la autoridad, autorización para ampliar el presupuesto oficial por la suma faltante de PESOS DOSCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 12/100 (\$ 217.982,12) en relación a lo informado mediante el informe técnico de pre-adjudicación obrante a fs. 96 y 97 en la cual se detalla el ítem y características de los bienes solicitados.

En caso de corresponder, se sugiere \$ 59.000,00 de Secretaría de Extensión Universitaria y \$ 158.982,12) de lo solicitado por la Unidad de Auditoría Interna; haciendo un Total de \$ 217.982.12.

En virtud de lo informado (informe técnico de fs. 96/97)- y de acuerdo a la propuesta económica presentada por la firma DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA, hace un total de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.647.500,00), para la adquisición de cinco (5) Computadoras Portátiles. a continuación, se detalla cuadro para su consideración:

	MONTO
PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO - PrAC n°: 132/2022	\$ 1.429.517,88
Cinco (5) Computadoras portátiles <u>OPCIÓN C (firma: Lariel Equipamiento)</u>	\$ 1.647.500,00
DIFERENCIA FALTANTE (total)	\$ 217.982,12

Atentamente


 Lic. GONZALO G. BARRERA
 IN/C DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 D.G.A. - U.N.Sa.

ES COPIA

UNIV. NAC. DE SALTA
FOLIO N°
108
DIRECCION DE COMPRAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Calle Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría
viene de esta tierra"

"Las Malvinas son argentinas"

Salta, 29 de diciembre de 2022

Resolución nro. 61 -D.G.A.- 2022

Expte. nro. 211/2022

VISTO el resultado de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido nro. 57/2022, autorizado mediante Resolución nro. 74 -D.C y C.- 2022; y

CONSIDERANDO

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de cinco (5) computadoras portátiles, tres (3) para Unidad de Auditoria Interna y dos (2) para Secretaría de Extensión Universitaria.

QUE a fs. 33 consta que se invitó a participar de la presente contratación a diez (10) firmas del medio y se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Salta para conocimiento y una mayor participación de oferentes.

QUE a fs. 72 se adjunta el Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado dos (2) firmas del medio.

QUE a fs. 96 y 97 consta informe técnico, en el cual se sugiere adjudicar el ítem 1- opción C- a la firma DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA -LARIEL EQUIPAMIENTOS- CUIT: 27-19090387-2 por la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$1.647.500,00).

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

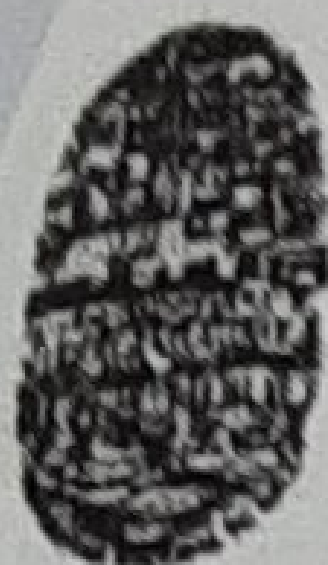
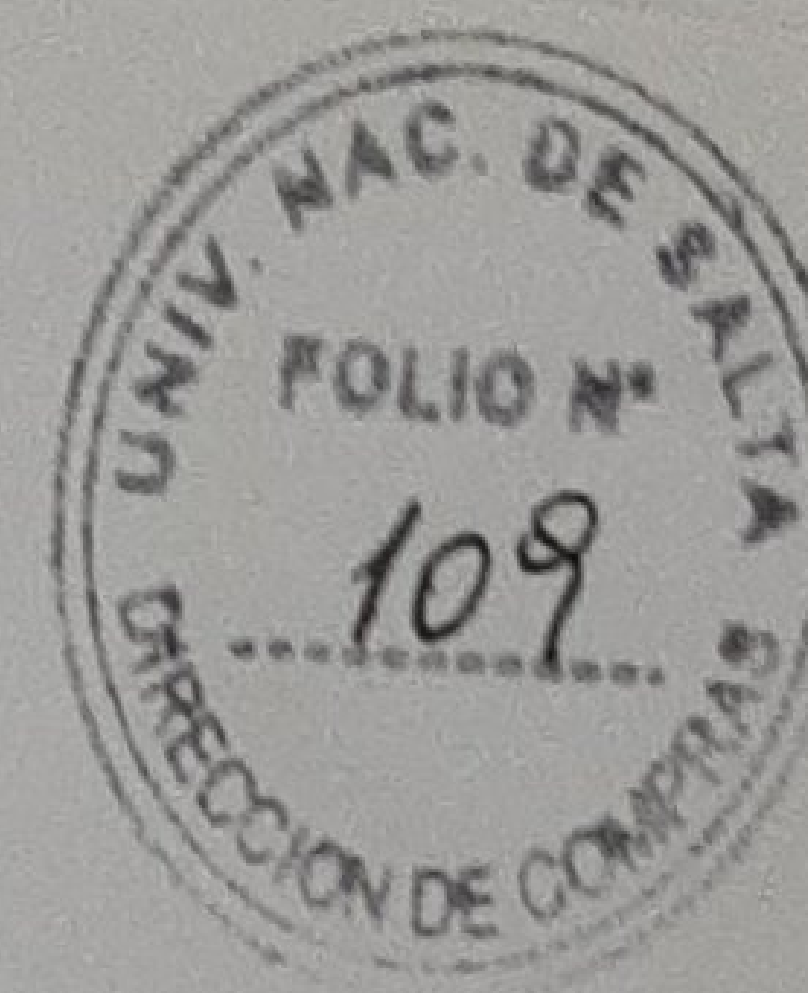
QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado nro. 1.023/01 y Decreto Reglamentario nro. 1.030/2016, Anexo Título II -Capítulo VII -Artículo nro. 74 - ADJUDICACIÓN. Resolución C.S. nro. 161/2020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" y Decisión Administrativa 1191/21.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. nro. 891/22

**LA DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO A/C
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

Sa.
[Handwritten signature]

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría
viene de esta tierra"

"Las Malvinas son argentinas"

Resolución nro. 61 -D.G.A.- 2022

Expte. nro. 211/2022

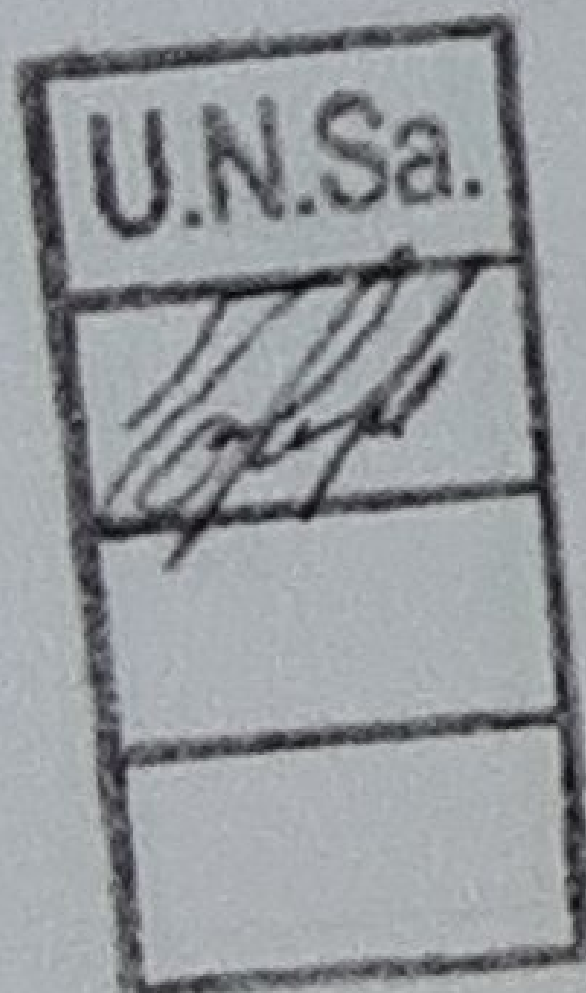
ARTÍCULO 1°.- Adjudicar el ítem 1-opción C- a la firma DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA -LARIEL EQUIPAMIENTOS- CUIT: 27-19090387-2, con domicilio en Av. Entre Ríos 919, Piso 10, Dpto. A, 1080, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.647.500,00); La Contratación Directa -trámite por monto Reducido- nro. 57/2022 por la compra de cinco (5) computadoras portátiles, tres (3) para Unidad de Auditoría Interna y dos (2) para Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.647.500,00), de la siguiente partida del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio.

- A.4549.014.006.205.11.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 659.000,00
- R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 \$ 988.500,00

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

MARIA A. GARNICA
D.E y C.P.
B/C DIR. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689

"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"

"Las Malvinas son argentinas"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Unidad de Auditoría Interna - Secretaría de Extensión
Universitaria

Saf :	Jurisdicción: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras	
Domicilio : Avda. Bolivia 5150	
Provincia : Salta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com	
Teléfono : 0387.4258689	

ORDEN DE COMPRA	
Número: 61/2022	Ejercicio: 2022
Fecha: 29 de diciembre de 2022	
Vigencia Orden de Compra abierta	
Desde:	Hasta :
Opción a prórroga :	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo : Contratación Directa	n.º 57/2022	Ejercicio: 2022
Clase : etapa única nacional		
Modalidad : sin modalidad		
Causa de Contratación Directa :		

Expediente n.º: 211/22

Acto de Adjudicación: n.º 61-D.G.A.- 2022

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores : DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA - LARIEL EQUIPAMIENTOS		
Domicilio: AV. Entre Ríos 919, piso 10, Dpto. A, 1080 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.		
CUIT : 27-19090387-2	Provincia : Buenos Aires	Código Postal :
Teléfono: 5411-39233095	Fax	Mail : lariel.ventas@gmail.com

Observaciones :

DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
01	OPCION C: Notebook Asus X515EA Core i5 1135G7 16 gb Ssd 256 Gb 15.6. Obs: Sistema Operativo Win10 Professional 64.	5	u	\$ 329.500,00	\$ 1.647.500,00
MONTO TOTAL EN PESOS CON IVA				\$ 1.647.500,00	

Son PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 1.647.500,00) -----

LIBRE DE FLETE

Condiciones de pago: 7 (siete) DÍAS HÁBILES DE PRESENTACION DE LA FACTURA CONFORMADA



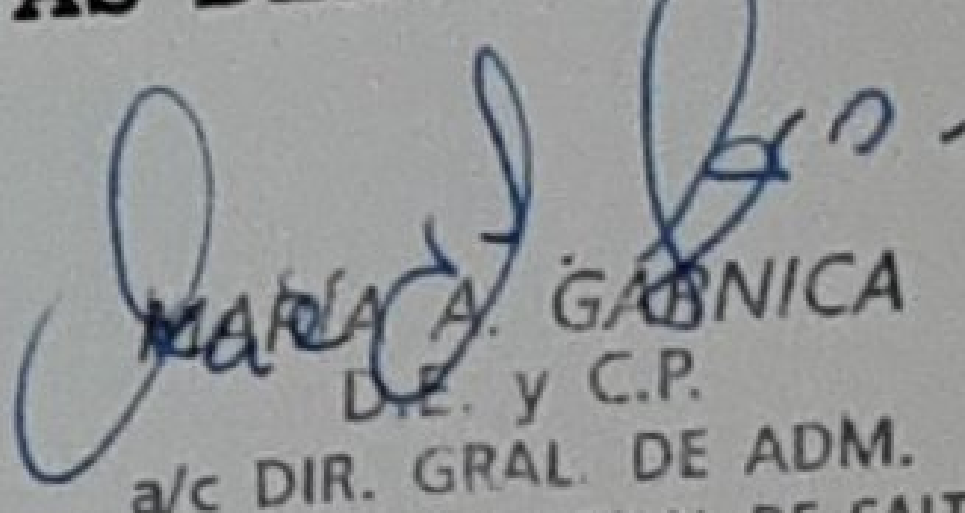
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689

"50 aniversario de la UNSa. Mi
sabiduría viene de esta tierra"

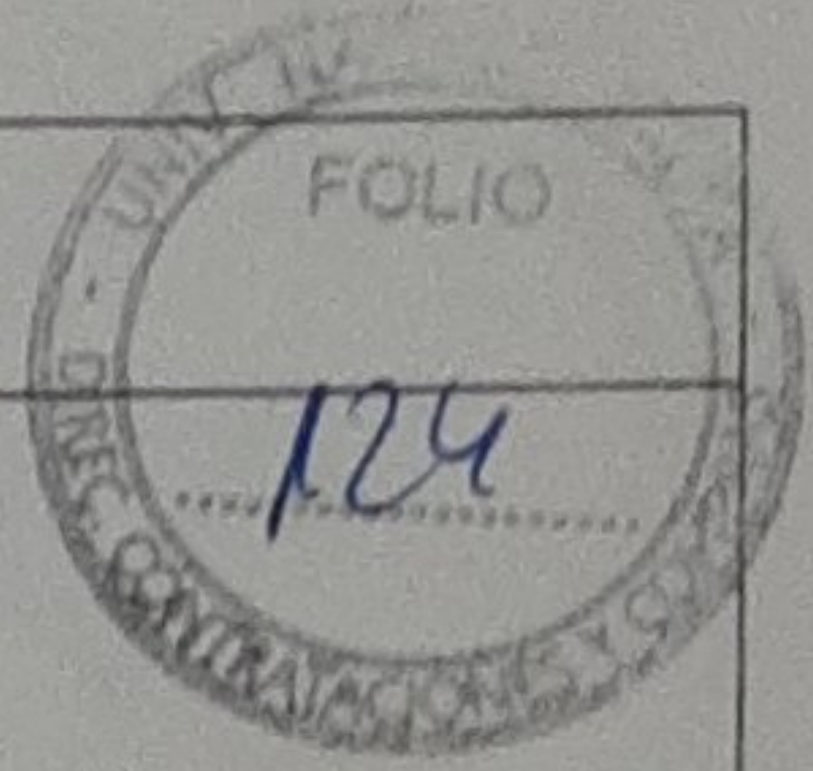
"Las Malvinas son argentinas"

Plazo de entrega	Lugar de entrega	Cantidad	Unidad de medida
10 días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.	Dirección de Contrataciones y Compras - Av. Bolivia 5.150 - Edificio Bibliotecas- 2° piso. 4400 Salta.	5	U
		Importe total	\$1.647.500,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBE SER REMITIDA A ÉSTA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS -AVDA BOLIVIA 5150-EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL FIRMADA Y CON EL SELLADO DE RENTAS DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA.


MARÍA A. GÁBRICA
D.E. y C.P.
a/c DIR. GRAL. DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ORIGINAL



LARIEL EQUIPAMIENTOS

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: DE ALBUQUERQUE ELMO LARA FERNANDA

Domicilio Comercial: Entre Rios Av. 919 Piso:10 Dpto:A - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00000007

Fecha de Emisión: 04/01/2023

CUIT: 27190903872

Ingresos Brutos: 27190903872

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2022

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cuenta Corriente

Remito: 00002-00000112

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	OPCIÓN C: Notebook Asus X515EA Core i5 1135G7 16Gb Ssd 256Gb 15.6". Obs: Sistema Operativo Win10 Professional 64	5,00	unidades	329500,00	0,00	0,00	1647500,00
		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	REF.: ORDEN DE COMPRA 61/2022 - EXPTE: 211/2022	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
		1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	FORMA DE PAGO: 7 (Siete) días hábiles de fecha de conformación de factura	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

PAGADO
TESORERIA GRAL. UNSa

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD

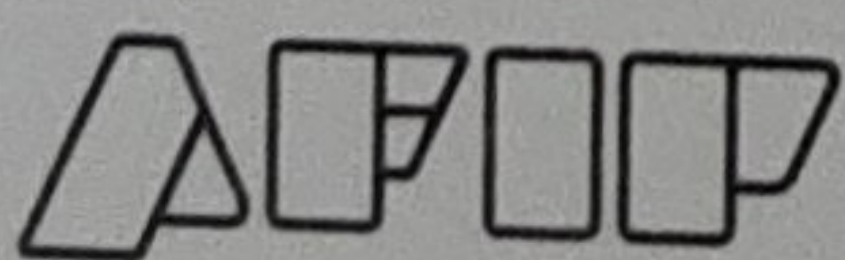
OPAC N° 8/2023

FECHA 11/01/2023

Subtotal: \$ 1647500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 1647500,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73012697801678
Fecha de Vto. de CAE: 14/01/2023



Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Mi Salta es el orgullo de esta Tierra



DOCUMENTOS

Ejercicio 2023	Fecha 11/01/2023	Fecha Vencimiento 11/01/2023
Doc. Principal N° OPAC:8/2023	Contenedor N° EXP:211/2022	Liquidado el 11/01/2023

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Administración Central N° PrAC: 132/2022
Compromiso Administración Central N° CpAC: 546/2022

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO	Dirección Av. Entre Ríos 919
Teléfono	País Argentina
Provincia Salta	Identificación CUIT 27-19090387-2
Fax	Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de	CD Trámite por Monto Reducido N° 57/2022 - Adquisición de tres computadoras portátiles p/UAI y dos p/SEU. Resolución N° 61-DGA-2022
Importe	\$ 1.647.500,00
Son pesos	un millón seiscientos cuarenta y siete mil quinientos con 00/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00004-00000007	Provisión total s/OC N° 61/2022	04/01/2023	27-19090387-2	LARA FERNANDA DE ALBUQUERQUE ELMO	\$ 1.647.500,00
						\$ 1.647.500,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
CD Trámite por Monto Reducido N° 57/2022 - Adquisición de tres computadoras portátiles p/UAI y dos p/SEU. Resolución N° 61-DGA-2022			
11/01/2023	R.0020.010.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 988.500,00
11/01/2023	R.4549.014.006.205.16.01.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 659.000,00
			\$ 1.647.500,00

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS
A/C DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

.....
Firma del responsable



Universidad Nacional de Salta

TESORERÍA GENERAL
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
Tel. (0387) 4258678 - 4258676
unsateso@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

TESORERÍA GENERAL UNSa. - Salta, 13 de febrero de 2023.-

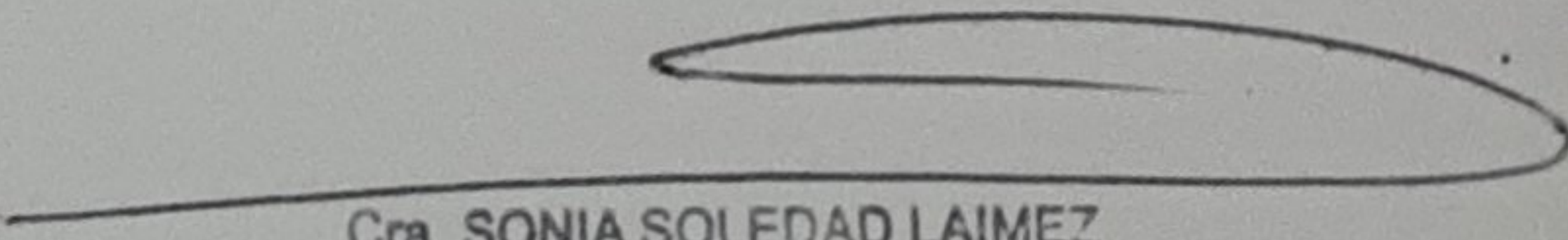
Ref.: Expte. N° 211/22.-

Se abonó la Orden de Pago de Administración Central N° 8/2023 por la suma de \$ 1.647.500,00 (Pesos un millón seiscientos cuarenta y siete mil quinientos con 00/100) a favor de Lara Fernanda De Albuquerque Elmo en concepto de adquisición de tres computadoras portátiles.

Con lo informado se remiten las presentes actuaciones a la Dirección de Patrimonio para su intervención. Cumplido pase a la Dirección de Contabilidad – Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente.

gc/SL


Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ
JEFE DE DPTO DE PAGOS
A/C TESORERIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
13 FEB 2023
RECIBIDO POR <u>Paulina</u> 12:30